



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

**ACTA  
SESION ORDINARIA  
SEGUNDO SEMESTRE 2015  
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En Vilcún a dieciocho de Noviembre de dos mil quince, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer tema de los puntos a tratar, para el caso, pronunciamiento acta anterior.

1.- Pronunciamiento acta anterior/  
-No se contempla.

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa/

-Mamografías: En relación a consultas de mamografías, aclara que el listado pertinente ya se encuentra totalmente cubierto estando por tanto las 30 mamografías ya destinadas.

-Gimnasta: Se informa sobre resultado obtenido por gimnasta Javiera Rubilar en campeonato categoría juvenil.

-Desayuno: Se informa que los alumnos del establecimiento educacional municipal la Granja –Proyecto Geo - Innova, que recientemente visitaron al Concejo participaron de un desayuno junto al Sr., Intendente.

-Esterilización: Respecto del citado programa, se informa que a la fecha de 96 ingresos ya se han concretado 88 operaciones.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

3.- Correspondencia/

-Modificaciones Presupuestarias:

AUMENTESE EL SIGUIENTE ITEM DE INGRESO:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Total Percibido	Saldo Pptario. a la Fecha (mayor ing)
GEST. INT.	F.C.M. APORTES EXTRAORDINARIOS	08 03 003	410.045	465.307	2.500	467.807	467.807	-2.500
<b>TOTAL</b>					<b>2.500</b>			

DISMINUYASE EL SIGUIENTE ÍTEM DE GASTO ÁREA PROG. SOCIALES:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
PROG. SOCIALES	CAPACITACIÓN OPD	22 11	500	250	250	0	0	250
<b>TOTAL</b>					<b>250</b>			

AUMENTESE LOS SIGUIENTE ÍTEM DE GASTO ÁREA GESTION INTERNA:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
GEST. INTENA	SERVICIO DE IMPRESIÓN	22 07 001	1.700	1.700	1.000	2.700	1.700	0
GEST. INTENA	OTROS - SS TEC. Y PROFESIONALES	22 11 999	12.000	17.000	500	17.500	17.000	0
<b>TOTAL</b>					<b>1.500</b>			



MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

AUMENTESE LOS SIGUIENTE ÍTEM DE GASTO ÁREA PROGRAMAS SOCIALES:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
PROG. SOCIALES	PREMIOS INFANCIA	24 01 08 008	500	400	250	650	135	265
PROG. SOCIALES	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	24 01 08 008	15.000	21.500	1.000	22.500	21.499	1
<b>TOTAL</b>					<b>1.250</b>			

Justificación por cada ITEM Presupuestario:

**SERVICIO DE IMPRESION..... M\$ 1.000.000.-**

Modificación necesaria para servicio de impresión de talonarios ordenes de servicios carpetas de expedientes con logo municipal impreso para Juzgado Policía Local.

**OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES..... M\$ 500.-**

Modificación necesaria para cancelación de honorarios de Receptora por juicios de la Municipalidad con terceros.

**PREMIOS INFANCIA..... M\$ 250.-**

Modificación necesaria para premios de la Actividad "Primer concurso sobre Campaña comunicacional de Sensibilización sobre los Derechos y adolescencia en la comuna de Vilcún a realizarse el 26 de este mes.

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS..... M\$ 1.000.-**

Modificación necesaria otorgar subvención a la Agrupación de Desarrollo Emprendimiento y Cultura de Cajón para la adquisición de toldos para sus puestos.

Vistos el documento se deriva a Comisión de Concejo para su análisis y posterior sugerencia al Concejo de acuerdo a reglamento interno.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE INGRESOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	115 05 03 099	0	200.590	2.945	203.535		
<b>TOTAL</b>					<b>2.945</b>			

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE GASTOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
	MATERIALES DE OFICINA	215 22 04 001	6.500	7.100	96	7.196		
	CURSOS DE CAPACITACION	215 22 11 002	6.000	6.000	1.495	7.495		
	EQUIPOS COMPUTACIONALES	215 29 06 001	5.000	5.000	700	5.700		
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	215 29 99 009		424	654	1.078		
<b>TOTAL</b>					<b>2.945</b>			

Vistas la Modificación Presupuestaria antes citada se deriva a Comisión de acuerdo a Reglamento Interno.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Asignaciones Presupuestarias:

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE INGRESOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	13 03 002 001	0	413.122	60.000	473.122		
<b>TOTAL</b>					<b>60.000</b>			

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE GASTOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
SERV. COMUNIT.	CONFECCIÓN Y REPOSICION DE ACERAS AVDA. INGLESA SAN PATRICIO	31 02 004 001 022	0	0	60.000	60.000		
<b>TOTAL</b>					<b>60.000</b>			

Vista la citada Asignación Presupuestaria se acuerda por unanimidad dar esta por aprobada.  
(Acuerdo N° 01-18.11.2015)



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE INGRESOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	115 05 03 099	0	200.590	17.735	218.325		
<b>TOTAL</b>					<b>17.735</b>			

AUMENTESE LOS SIGUIENTES ÍTEM DE GASTOS SEGÚN AREAS

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obl. M\$	Saldo Pptario. a la Fecha
	REPOSICION POZO PROFUNDO AGUA POTABLE POSTA QUINTRILPE	215 31 02 004 001	0	0	17.735	17.735		
<b>TOTAL</b>					<b>17.735</b>			

Vista la citada Asignación Presupuestaria se acuerda por unanimidad dar esta por aprobada. **(Acuerdo N° 02.18.11.2015)**

-Documento Informe Iniciativas Circular 33 de Unidad de Proyectos Conservación Gimnasio Municipal- costo iniciativa M\$ 246.532.- /Total costos de operación 37.138.- Total costos de mantención 4.500.- Total costo anual 41.638.

Sobre el particular el Concejo acuerda por unanimidad aprobar la iniciativa asumiendo los costos de operación y mantención de acuerdo a los términos en que se ha presentado. **(Acuerdo N° 03.18.11.2015)**



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Documento Solicitud Concejo presentación Programa de Pavimentación Participativa postulación proyectos 25° llamado MINVU - Total 79.245. Vistos el documento en detalle, el Concejo Municipal adopta el acuerdo de dar por aprobado el comprometer aportes municipales a la cartera de proyectos en cuestión de acuerdo a detalle expreso que en el documento para el caso en detalle se indican. **(Acuerdo N° 04.18.11.2015)**
- Documento Ord. N° 548 de fecha 16 de Noviembre de 2015 de Depto., Rentas y Patentes Municipio Vilcún/Mat.: Cambio de nombre patente de alcoholes minimercado de alcoholes de propiedad de Minerva Barra Villa quien transfiere a Carlos Bombin Hunter. Vistos el documento se acuerda por el Concejo aprobar la transferencia de la patente de acuerdo a los términos que en oficio Ord. 548 citado, se indican. **(Acuerdo N° 05.18.11.2015)**
- Documento Antecedente relativos a terreno que se requiere donar al Municipio de Vilcún, para el caso donación de lote 6, resultante de subdivisión del lote GL7; propiedad que figura inscrita a fojas 8.11, N° 7.558 del Registro de Propiedad del año 2008 del 2° Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Rol de avalúo en trámite N° 201-41-Superficie 4.928,74 metros cuadrados. Vistos el documento el Concejo Municipal adopta el acuerdo por unanimidad de aprobar la donación del terreno antes citado al Municipio de Vilcún. **(Acuerdo N° 06.18.11.2015)**
- Documento sin fecha suscrito por Director de medio ambiente aseo y ornato Vilcún que da cuenta y solicita evaluación concurso denominado El Jardín Más Hermoso.

4.- Incidentes.

Concejales Sr., Tapia Núñez Fabián/

- Terminal buses: Considerando la pronta puesta en marcha de nuevo terminal de buses en localidad de Vilcún, se solicita a la Administración tenga a bien gestionar ante las empresas pertinentes rebajas de pasajes para adultos mayores.
- Señalética: Se observa la falta de señalización en trabajos inconclusos de calle Blanco Encalada en Vilcún.
- Alcantarillado: Se solicita se tenga a bien informar en próximas sesiones sobre actual estado situación alcantarillado San Patricio.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Salazar Rozas Agustina/

- Calle Los Molinos: Se observa falta de alumbrado público en Los Molinos II calle Lengua.
- PLASAM: Se solicita se tenga a bien entregar en próxima sesión nómina de funcionarios que participaron en la confección del citado instrumento.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

- Maquinas ejercicio: Se observa mal estado en que se encuentran en la actualidad las máquinas de ejercicio existentes en el gimnasio municipal de Vilcún; mal estado que incluso representa un peligro para los usuarios que concurren diariamente al recinto.

Concejal Concha Fritz Doris/

- Uso vehículo municipal: Se denuncia mal uso de vehículo municipal, para el caso utilización de vehículo en actividad de perifoneo APR localidad de San Patricio el fin de semana recién pasado, instancia en la que habría participado el particular Sr. Canales de la citada localidad.
- Sede los Molinos: Se solicita clarificar tenencia llaves para uso ciudad sede social. Indicado esto se señala que la tenencia de las llaves se manejaría de acuerdo al siguiente orden: Sr., Matus del estadio Cajón, en reemplazo de este la funcionaria Srta., Ángela Muñoz y en última instancia la Srta. Agüero de la posta Cajón; situación que se encuentra contemplada en el Reglamento confeccionado para el efecto y que fue socializado con la Comunidad.

Concejal Sr., Pérez Kunz Marcelo/

- Posta Quintrilpe: Se consulta sobre corte de maleza y solución al cierre perimetral del citado recinto; consulta ante la cual se le señala que habiéndose tomado conocimiento de la situación el día de hoy, se gestionará el tema.
- Planta de tratamiento sector San Carlos Vilcún: Observa que a su juicio la citada planta no estaría dando cabal cumplimiento a las disposiciones sanitarias que para el caso deben observarse en materia de tratamientos de residuos como son los que ellos manejan, situación a la cual se sumaría el hecho de la ampliación de dependencias que en la actualidad se encuentran llevando a cabo. Indicado lo anterior la Sra., Alcaldesa indica que en su momento se observó la materia y se visitó el recinto efectuándose las observaciones al CEA; no obstante lo anterior el proyecto se encuentra aprobado ambientalmente.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Galería: En relación a galería existente adyacente a las actuales oficinas Bco., Estado, se reitera requerimiento de nueva construcción.

Efectuadas las intervenciones de los Sres., Concejales se procede a votar el PLASAM 20916; materia respecto de la cual el Concejo Municipal adopta el acuerdo por unanimidad de aprobar el citado instrumento. (**Acuerdo N° 07.18.11.2015**)

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal de fecha 18 de Noviembre de 2015.

SUSANA X. AGUILERA VEGA  
ALCALDESA

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL